

El Informe del SECAM sobre la poligamia

25-3-2026

El Simposio de **Conferencias Episcopales de África y Madagascar** (SECAM) ha desarrollado una reflexión orgánica sobre el desafío pastoral de la poligamia, arraigada en el contexto cultural, antropológico y teológico del continente africano.

El Informe comienza reconociendo el valor sagrado de la familia africana, fundada en la alianza entre los grupos humanos, con los antepasados y con Dios, donde el hijo es considerado una bendición divina y el deseo de una descendencia numerosa forma parte integral de la identidad comunitaria. En este horizonte se sitúa la existencia histórica de la poligamia, fenómeno no exclusivo de África, pero particularmente arraigado allí y pastoralmente urgente.

El análisis bíblico revela su ambivalencia: tolerada en el Antiguo Testamento, es progresivamente superada por la revelación del Nuevo Testamento, en la que Jesús -recordando el designio original del Creador- afirma claramente la unidad e indisolubilidad del matrimonio. El documento reitera firmemente la enseñanza de la Iglesia: el matrimonio cristiano es monógamo por naturaleza teológica y no por imposición cultural.

En el plano pastoral, el SECAM excluye cualquier forma de reconocimiento de la poligamia y recomienda que los catecúmenos polígamos no sean admitidos al bautismo antes de asumir libremente el compromiso con el matrimonio monógamo. No se trata de exclusión ni estigmatización, sino de un acompañamiento paciente y respetuoso, inspirado en la misericordia de Cristo.

La dignidad de la mujer ocupa un lugar central en este enfoque pastoral, presentando a María, Madre de Jesús, como modelo de evangelización inculturada. La conclusión se orienta hacia una «pastoral de cercanía» capaz de abrir las puertas de la Iglesia a quienes viven en periferias espirituales y existenciales, reconociendo en cada persona un hijo de Dios llamado al amor fiel y a la Alianza.

El informe sobre la poligamia concluye reconociendo que la poligamia sigue siendo hoy una realidad en las sociedades africanas; sin embargo, su existencia y difusión varían según las políticas de cada Estado, la religión predominante y la influencia cultural tradicional.

«En este contexto, el anuncio del Evangelio y su propuesta de adherir a una relación matrimonial monógama encuentra en ocasiones cierta resistencia justificada por razones culturales.

A lo largo de la historia de la evangelización, los intentos de admitir en la comunidad cristiana a personas que viven en relaciones polígamas han seguido modelos diversos, que a veces han variado de una diócesis a otra, de una conferencia episcopal a otra, incluso dentro de un mismo espacio sociocultural.

En un momento en que la Iglesia desea vivir plenamente su carácter sinodal, en la comunión y participación de todos, **resulta urgente que la Iglesia en África comparta estos modelos y los evalúe doctrinal y pastoralmente y, cuando sea oportuno, proponga otros caminos**, con el fin de ofrecer a todos la posibilidad de un encuentro con Cristo y su Evangelio.

La acción pastoral de la Iglesia en África al **acompañar a parejas polígamas** que solicitan ser acogidas en la Iglesia aparece como un intento de ser fiel a la comprensión que la Iglesia tiene del matrimonio y de la familia cristiana.

«La necesidad de acoger y acompañar a las personas y a las familias es cada vez más evidente», subrayan los obispos africanos, «para que puedan responder con mayor claridad al llamado que les dirige la verdad revelada por el Evangelio sobre la vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en la sociedad».

«De ahí», concluyen, «la urgencia de una pastoral de proximidad y atención que ayude a **comprender el sacramento del matrimonio no como una convención social, sino como un don para la santificación y la salvación de los esposos**», señalando que «como vocación y misión, se recibe como un regalo».